SOLICITANTE: ANGELITH SHIRLEY NUÑEZ GONZALEZ – Coordinadora Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios

OBJETO: Prestar sus servicios altamente calificados con autonomía técnica y administrativa, para apoyar el proceso de protección y gestión de restitución de derechos territoriales étnicos en la etapa administrativa y posfallo, así como en los casos que se requiera en sede judicial, desde los diferentes componentes étnicos que se requiera, aplicando un enfoque diferencial conforme a los lineamientos emitidos por la Dirección de Asuntos Étnicos de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución.

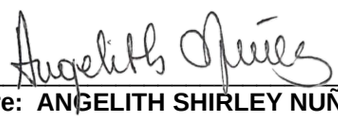
PRESENTACIÓN DE SOLICITUD:

Que una vez desarrollados los estudios previos y analizadas las condiciones del servicio que se pretende satisfacer y estudiado el perfil que demanda el mismo, el Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios, considera que **GERARDO TENORIO SECUE** identificado con cedula de ciudadanía N° **76.297.892** es idóneo para garantizar los fines pertinentes de la contratación y el cumplimiento de los cometidos de LA UAEGRTD ya que cumple con los requisitos generales, académicos y experiencia requeridos y por lo tanto recomienda su contratación.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

Como soporte de lo anterior, se remite con la presenta solicitud los documentos descritos en el formato *GC-FO-40 LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN.*

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE:



Nombre: ANGELITH SHIRLEY NUÑEZ GONZALEZ
Cargo: Coordinadora Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre el Sistema de Información Strategos